

CONFIDENCIAL
USO INTERNO
PÚBLICO UNA VEZ APROBADO

DOCUMENTO DEL BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
FONDO MULTILATERAL DE INVERSIONES

REPÚBLICA DOMINICANA

CARIBEQUITY – ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN MANUFACTURERA EN REPÚBLICA DOMINICANA

DR-T1304

DOCUMENTO DE PROYECTO

Este documento fue preparado por el equipo de proyecto integrado por: William Ernest (LAB/EBA) y Ruth Houliston (LAB/EBA) co-líderes de equipo; Autumn Inniss-Harris EBA/CBA, Jean Emmanuel Desmornes EBA/CHA, Rafael Labrador (DSP/DVF); Daisy Ramírez (GCL/FML), Carol Friedman (GCL/FML); Patricia Guevara (LAB/EBA)

El presente documento contiene información confidencial comprendida en una o más de las seis excepciones de la Política de Acceso a Información y, por lo tanto, no se puede divulgar fuera del Banco. Está disponible únicamente para empleados del Banco. Se divulgará y pondrá a disposición del público una vez aprobado.

ÍNDICE

RESUMEN DEL PROYECTO

I.	EL PROBLEMA	1
	A. Introducción	1
	B. Descripción del problema	2
II.	LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN	5
	A. Descripción del proyecto	5
	B. Resultados, medición, seguimiento y evaluación del proyecto	7
III.	ALINEACIÓN CON EL GRUPO BID, AMPLIACIÓN DE ESCALA Y RIESGOS	10
	A. Alineación con el Grupo BID	10
	B. Escalabilidad.....	11
	C. Riesgos del proyecto e institucionales	11
IV.	INSTRUMENTO Y PROPUESTA DE PRESUPUESTO	12
V.	ORGANISMO EJECUTOR Y ESTRUCTURA DE IMPLEMENTACIÓN.....	13
	A. Descripción del organismo ejecutor	13
	B. Estructura y mecanismo de implementación	13
VI.	CUMPLIMIENTO DE HITOS Y ACUERDOS FIDUCIARIOS ESPECIALES	14
VII.	ACCESO A INFORMACIÓN Y PROPIEDAD INTELECTUAL.....	15

RESUMEN DEL PROYECTO

ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN MANUFACTURERA EN REPÚBLICA DOMINICANA (DR-T1304)

La República Dominicana enfrenta importantes desafíos en el desarrollo de su ecosistema emprendedor industrial, caracterizado por baja inversión en I+D, limitada infraestructura para incubación/aceleración, escasa colaboración entre empresas y academia, y una marcada brecha de género. El sector manufacturero muestra baja productividad y poca innovación, con MIPYMES y mujeres empresarias subrepresentadas y con acceso restringido a recursos y financiamiento. La falta de programas de formación y apoyo técnico limita la competitividad y el crecimiento de nuevas empresas.

El proyecto, liderado por Proindustria y financiado por BID Lab y la Comisión Europea, busca transformar el ecosistema manufacturero mediante la modernización de servicios de incubación y aceleración, la creación de centros de innovación y prototipado, y el fortalecimiento de redes de mentoría y alianzas estratégicas. Se implementarán programas formativos de última generación, espacios físicos equipados con tecnología avanzada (impresoras 3D, CAD/CAM), y una red de apoyo con universidades y organismos internacionales. Además, se integra una estrategia de género para aumentar la participación femenina en el sector industrial, con acciones concretas en capacitación, financiamiento, asistencia legal y liderazgo.

Resultados Esperados:

- 400 emprendedores capacitados, 265 incubados, 55 startups aceleradas, 100 startups en eventos de conexión y 20 nuevos productos desarrollados.
- Creación y operación de un centro de innovación y prototipado, realización de 12 eventos colaborativos.
- Incremento de la participación femenina en el sector manufacturero, reducción de brechas de acceso y liderazgo.
- Fortalecimiento de MIPYMES y estudiantes técnicos mediante acceso a formación, mentoría y recursos tecnológicos.
- Monitoreo y evaluación continua, con informes desglosados por género y auditoría independiente.

Alineación Estratégica:

El proyecto está alineado con la estrategia BID+, la Estrategia País 2025-2028 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 5, 8 y 9), promoviendo la reactivación productiva sostenible e inclusiva, la equidad de género y el acceso a servicios financieros y tecnológicos. Se fomenta la escalabilidad a través de alianzas con universidades y el sector académico, y se prevé la expansión nacional mediante nuevas cohortes y recursos propios de Proindustria.

ANEXOS

Anexo I	Matriz de Resultados
Anexo II	Presupuesto Resumido
Anexo III	I-Delta

APÉNDICES

Proyecto de resolución

INFORMACIÓN DISPONIBLE EN LA SECCIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE PROYECTOS BID LAB

Anexo IV	No Objeción del Gobierno
Anexo V	Presupuesto Detallado
Anexo VI	Diagnóstico de Integridad y Capacidad Institucional (DICI)
Anexo VII	Informes de estado del proyecto y cumplimiento de hitos y acuerdos fiduciarios
Anexo VIII	Plan de Adquisiciones
Anexo VI	Matriz de Riesgos

Siglas y Abreviaturas

BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BID Lab	Fondo Multilateral de Inversiones
CARIBEquity	Instalación de Financiamiento Combinado para Consolidar un Ecosistema de Inversión del Caribe para la Innovación Inclusiva del Sector Privado
CDR	Representación del BID en República Dominicana
DICI	Diagnóstico de Integridad y Capacidad Institucional (DICI)
MIPYMES	Micro, Pequeñas y Medianas Empresas
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OE	Organismo Ejecutor
PROINCUBE	Programa Nacional de Incubación de Empresas
Proindustria	Corporación de Fomento Industrial
UE	Unión Europea
UEP	Unidad Ejecutora del Proyecto

INFORMACIÓN DEL PROYECTO

ECOSISTEMA DE INNOVACIÓN MANUFACTURERA EN REPÚBLICA DOMINICANA

(DR-T1304)

País y ubicación geográfica:	República Dominicana			
Organismo Ejecutor:	Corporación de Fomento Industrial (Proindustria)			
Verticales y Transversales de BID Lab:	Talento y Empleo			
Coordinación con otros donantes/ operaciones del Banco:	La Comisión Europea está financiando esta operación a través de una subvención de Cooperación Técnica bajo la facilidad RG-O1697 CARIBEquity: Una facilidad de financiamiento combinado para consolidar un ecosistema de inversión en el Caribe para la innovación inclusiva del sector privado.			
Beneficiarios del proyecto:	El proyecto beneficiará a 400 emprendedores que recibirán capacitación, de los cuales 265 serán incubados, y a 100 startups que participarán en eventos de conexión. Además, 55 startups serán aceleradas y 25 obtendrán financiamiento de terceros.			
Presupuesto del proyecto:	Cooperación Técnica No Reembolsable (CTNR):			
		USD	EUR	%
	Financiamiento BID Lab:	0	0	0
	Cofinanciamiento a través de la Comisión Europea ¹ (RG-O1697):	US\$325,450	EUR 303,946	24
	Contrapartida:	US\$1,055,790	EUR 986,028	76
	<i>Efectivo</i>	US\$631,740	EUR 589,998	46
	<i>Especie</i>	US\$424,050	EUR 396,030	30
	Presupuesto total del proyecto:	US\$1,381,240	EUR 1,289,974	100
Período de ejecución y de desembolso:	30 meses de ejecución y 36 meses de desembolso para la cooperación técnica no reembolsable.			
Condiciones contractuales especiales:	Serán condiciones previas al primer desembolso: (i) designación del coordinador del proyecto			
Revisión del impacto ambiental y social:	El 11 de noviembre de 2024 se analizó y clasificó esta operación de acuerdo con el Marco de Política Ambiental y Social del BID (documento GN296521). Dado que los impactos y riesgos son limitados, se propone clasificar el proyecto en la categoría C.			
Unidad responsable de los desembolsos:	CDR			

¹ Este proyecto está financiado por la Facilidad CARIBEquity de la Comisión Europea y el Acuerdo Marco Reiniciado (ECR) bajo la RG-01697

I. EL PROBLEMA

A. Introducción

- I.1 En julio de 2023, la Unión Europea, representada por la Comisión Europea, y el BID firmaron un Acuerdo de Contribución para proporcionar una contribución financiera para financiar la implementación de la acción "CARIBEquity: Una Instalación de Financiamiento Combinado para Consolidar un Ecosistema de Inversión del Caribe para la Innovación Inclusiva del Sector Privado (RG-01675)". La Instalación CARIBEquity es ejecutada por el BID Lab.
- I.2 En julio de 2024, BID Lab, en colaboración con la Delegación de la Unión Europea ("UE") en Barbados, los Estados del Caribe Oriental, la OECS y CARICOM/CARIFORUM, la Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (OACPS) y CARIFORUM, lanzó una Convocatoria de Propuestas bajo el Fondo de Desafío del Ecosistema de Innovación de la Instalación CARIBEquity. Específicamente, este fondo busca apoyar la innovación impulsada por el sector privado a través de proyectos de ecosistemas, para fortalecer y desarrollar la capacidad de los actores clave en el ecosistema de innovación, como incubadoras, aceleradoras, centros de impacto, academia y otras agencias que apoyan la innovación.
- I.3 Bajo la Convocatoria de Propuestas, se invitó a los solicitantes a postularse en dos (2) categorías:

1.3.1 **Categoría 1:** Promoción de Servicios de Incubación/Aceleración Generalizados y Especializados y Modelos de Negocios Sostenibles. Esta categoría ofrece apoyo de asistencia técnica para aceleradoras, incubadoras y otras agencias que apoyan la innovación (por ejemplo, centros de impacto) interesadas en:

- Mejorar la calidad y el rigor del apoyo de incubación/aceleración generalizado proporcionado a nivel nacional y/o regional;
- Desarrollar y ofrecer servicios de incubación y aceleración especializados, con un enfoque en sectores y tecnologías específicos alineados con los sectores prioritarios de CARIBEquity (ver RG-O1674 para detalles sobre las áreas prioritarias de CARIBEquity); y,
- Desarrollar y desplegar modelos de negocios sostenibles que proporcionen una oferta de servicios más diversa al ecosistema de innovación más allá de los servicios tradicionales de incubación/aceleración.

El **objetivo de la Categoría 1** es proporcionar a las aceleradoras, incubadoras y otras agencias que apoyan la innovación (por ejemplo, centros de impacto) la experiencia y las herramientas necesarias para estructurar y ofrecer programas de incubación o aceleración personalizados que puedan apoyar mejor a las startups dentro de sus sectores o tecnologías elegidos, así como democratizar el acceso a la educación empresarial y tecnológica, y garantizar la sostenibilidad financiera a largo plazo.

Esto reconoce que al fomentar un profundo conocimiento de la industria y redes, los actores del ecosistema de innovación pueden proporcionar una orientación y apoyo más personalizados a los fundadores/startups,

acelerando el desarrollo y la comercialización de soluciones innovadoras en toda la región. Además, reconoce que al permitir que los actores del ecosistema de innovación desarrollen y empaqueten nuevos modelos de programas y experiencia, incluidas herramientas, habilidades de consultoría o servicios profesionales en nuevas áreas de desarrollo empresarial y mejora tecnológica, como servicios pagados a los clientes, pueden diversificar sus fuentes de financiamiento hacia flujos de ingresos más permanentes.

1.3.2 **Categoría 2: Apoyo a la Implementación de Nuevos Modelos de Asociación para la Innovación.** Esta categoría ofrece apoyo de asistencia técnica para universidades y otras instituciones académicas interesadas en:

- Promover la innovación y el emprendimiento entre estudiantes y miembros del cuerpo docente y convertirse en centros de creación y difusión de conocimiento;
- Expandir la cooperación entre los actores de la innovación dentro del ecosistema de innovación, incluidos estudiantes, miembros del cuerpo docente, investigadores, profesionales de la industria y otras partes interesadas para transferir investigaciones y conocimientos de vanguardia desde entornos académicos a aplicaciones prácticas;
- Apoyar la comercialización de los resultados de la investigación e incentivar a los investigadores a explorar el potencial comercial de sus hallazgos e invenciones a través de oficinas de transferencia de tecnología, licencias de patentes y asociaciones con la industria.

El **objetivo de la Categoría 2** es mejorar su conocimiento y capacidad para implementar nuevos modelos de asociación para la innovación. Esto reconoce que fomentar ecosistemas de innovación habilitadores requiere un enfoque sistémico que sea inclusivo y colaborativo, que involucre a diversos actores e instituciones, maximice el valor de la innovación para todos y asegure una difusión equitativa de sus beneficios.

I.4 Este proyecto DR-T1304 es un proyecto bajo el Fondo de Desafío del Ecosistema de Innovación CARIBEquity, en la Categoría 1 y con sede en República Dominicana.

B. Descripción del problema

I.5 América Latina presenta ecosistemas emprendedores sumamente heterogéneos. Mientras Chile² destaca como un modelo consolidado, con políticas públicas robustas y altos niveles de innovación, otros países como Colombia exhiben fortalezas puntuales, aunque limitadas por obstáculos estructurales como la escasez de financiamiento estratégico. En este panorama, la República Dominicana se posiciona en una etapa intermedia, con un ecosistema en crecimiento que aún enfrenta desafíos clave. Sin embargo, también muestra un potencial significativo de fortalecimiento si consigue estimular la innovación en productos y procesos, mejorar la capacidad de internacionalización de sus emprendimientos, y consolidar redes colaborativas junto a una cultura emprendedora más dinámica.

² <http://thegedi.org/global-entrepreneurship-and-development-index/>

- I.6 República Dominicana enfrenta varios desafíos en el ámbito del emprendimiento industrial, que limitan el crecimiento y desarrollo de nuevas empresas en el sector manufacturero. De acuerdo con el Índice Global de Innovación, la República Dominicana venía presentando un estancamiento de los insumos y de los resultados de innovación en el periodo del 2012 al 2021 producto de la poca inversión en el desarrollo del capital humano y en el I+D que afectaron la sofisticación de los negocios, la generación de conocimiento y de nuevas tecnologías. En ese sentido, los resultados en materia de innovación se mantienen por debajo de la media de la región y de economías similares como Costa Rica, Panamá y Uruguay. La inversión en investigación y desarrollo es la más baja de la región (0.003% del PIB vs. 2 a 4% en países desarrollados y 0.67% en ALC), lo que limita la capacidad del país para generar conocimiento e innovar.
- I.7 Según Banco Mundial³ (2023) se observa que la economía dominicana presenta mercados domésticos menos competitivos que países comparables como Costa Rica y Uruguay. Este estudio indica que más del 46% de las empresas manufactureras en la República Dominicana afirmaron operar en estructuras de mercados concentrados (monopolio, duopolio y oligopolio), mayor al 30% reportado en Uruguay y tres veces el nivel percibido en países estructuralmente similares como Bulgaria y Túnez⁴.
- I.8 Asimismo, el estudio indica que 11 de 38 sectores productivos dominicanos se encuentran altamente concentrados, todos relacionados a actividades manufactureras. Si bien la concentración de mercado no significa falta de competencia, para el caso dominicano se observa que los sectores más concentrados tienen menores niveles de productividad (Banco Mundial, 2023). La falta de competencia limita la innovación y la productividad de la economía (Bassanini y Ersnt, 2002; Acemoglu et al., 2007; Aghion y Griffith, 2008; Bloom, Draca y Von Reenen, 2011).
- I.9 Uno de los mayores obstáculos para los emprendedores del sector industrial es la falta de infraestructura y recursos adecuados para la incubación y aceleración de startups. La carencia de espacios equipados para el desarrollo de productos y servicios impide que los emprendedores puedan llevar a cabo la innovación necesaria para competir en un mercado global. Esta situación se agrava por la ausencia de instrumentos financieros de desarrollo a largo plazo y de apoyo financiero a la tecnología y la innovación
- I.10 La falta de programas de formación específicos que se ajusten a las necesidades del sector manufacturero deja a muchos emprendedores sin las habilidades necesarias para manejar sus negocios de manera eficiente. La ausencia de capacitación es un obstáculo importante para el crecimiento de muchas MIPYMES, que requieren apoyo en la gestión empresarial y el desarrollo de habilidades técnicas y administrativas
- I.11 La colaboración entre empresas, universidades y centros de investigación es esencial para fomentar la innovación. Sin embargo, en la República Dominicana,

³ World Bank. República Dominicana Memorando Económico: Repensar la Productividad para Impulsar el Crecimiento sin Dejar a Nadie Atrás (Spanish). Washington, D.C.: World Bank Group. <http://documents.worldbank.org/curated/en/099090723120121637>

⁴ La selección de Costa Rica, Túnez y Bulgaria como pares estructurales, y Uruguay como par aspiracional, se basa en la metodología del SCD 2018 y la herramienta CEM 2.0, que utiliza similitudes en PIB per cápita, IED y población (1991–2019) para identificar países comparables al desempeño de República Dominicana.

estas alianzas son limitadas, lo que dificulta la creación de un entorno empresarial dinámico. La falta de un ecosistema robusto que promueva la innovación y el desarrollo sostenible es un problema crítico que inhibe la productividad industrial y la competitividad de las exportaciones manufactureras

I.12 **Brecha de Género.** A pesar del creciente dinamismo del sector industrial en la República Dominicana, persiste una marcada brecha de género que limita el aprovechamiento pleno del talento femenino.

- a. Más del 62% del tejido empresarial liderado por mujeres corresponde a microempresas, lo que evidencia una concentración en actividades de bajo rendimiento económico y escasa escalabilidad. Esta realidad se agrava al considerar que solo el 14% de las **MIPYMES** en el país son lideradas por mujeres, lo que refleja una subrepresentación significativa en los espacios de decisión y liderazgo empresarial.
- b. Además, las mujeres enfrentan una carga desproporcionada de trabajo no remunerado: dedican el triple de horas que los hombres al cuidado del hogar y de sus familiares. Esta situación reduce drásticamente su disponibilidad para participar en actividades productivas de alto valor agregado, invertir en la mejora de sus procesos productivos o acceder a oportunidades de innovación y crecimiento. La limitada participación de las mujeres en sectores estratégicos como el digital y el tecnológico —fundamentales para la transformación industrial— constituye una inequidad estructural y representa una oportunidad desaprovechada para el desarrollo económico nacional. La reducción de esta brecha debe ser entendida no solo como un imperativo de justicia social, sino también como una acción clave para incrementar la competitividad del sector industrial y avanzar hacia un modelo de desarrollo más inclusivo y sostenible. Según datos de Proindustria, aunque la industria manufacturera de la República Dominicana ha registrado avances en materia de inclusión femenina, persisten desigualdades relevantes en el acceso al empleo, a recursos y en las condiciones laborales. Un desafío central es la inclusión financiera y el acceso de las mujeres a fuentes de financiamiento, aspecto esencial para su autonomía económica y liderazgo sectorial. Entre 2016 y 2024, el empleo femenino en la manufactura local creció a una tasa promedio anual de 2.4%, superior al 1.3% observado en el empleo masculino. No obstante, en 2024 la participación de las mujeres en el total de empleos del sector manufacturero fue de 21.3%, cifra aún reducida a pesar de los progresos alcanzados. Adicionalmente, la representación femenina permanece por debajo de la media en determinadas regiones y en empresas de mayor tamaño, lo que limita su acceso a mejores remuneraciones y posiciones de liderazgo.

I.13 **Beneficiarios:** Este proyecto está dirigido a las siguientes poblaciones beneficiarias:

- a. **Emprendedores industriales:** Personas que buscan desarrollar y escalar sus proyectos en el sector manufacturero, y que requieren apoyo en la creación y desarrollo de sus ideas de negocio, acceso a financiamiento, y asesoría técnica y empresarial
- b. **MIPYMES (Micro, Pequeñas y Medianas Empresas):** Empresas pequeñas y medianas que necesitan apoyo para innovar y crecer, y

que requieren recursos y servicios de incubación y aceleración, así como a financiamiento y asesoría para mejorar su competitividad.

- c. **Estudiantes y Profesionales Técnicos:** Participantes en programas de capacitación y desarrollo de habilidades, y que requieren formación en gestión empresarial, innovación, desarrollo de productos y estrategias de mercado.

II. LA PROPUESTA DE INNOVACIÓN

A. Descripción del proyecto

- II.1 El objetivo de este proyecto es promover la innovación y el desarrollo empresarial en la industria manufacturera en la República Dominicana, mediante la mejora y modernización de los recursos y servicios ofrecidos a los emprendedores y MIPYMES. Esto se logrará a través de la implementación de servicios de incubación y aceleración, la creación de centros de innovación y prototipado, y el establecimiento de una red de apoyo y mentoría.
- II.2 **Modelo:** El modelo propuesto marca una nueva etapa en la modernización del laboratorio de innovación, con un enfoque en el fortalecimiento de su infraestructura y recursos. Esta transformación permitirá ampliar significativamente la capacidad de atención a emprendedores y MIPYMES, dotando al laboratorio de equipamiento tecnológico de última generación.
- II.3 Como parte de esta evolución, se pondrán en marcha servicios de incubación y aceleración a través de programas tanto generalistas como especializados, diseñados para responder a las necesidades específicas del sector manufacturero y de los mercados potenciales. Estos programas ofrecerán acompañamiento estratégico y técnico a lo largo del ciclo de desarrollo empresarial.
- II.4 Además, se crearán centros de innovación y prototipado, espacios físicos equipados con tecnología avanzada que facilitarán el diseño, desarrollo y validación de productos y servicios innovadores. Estos entornos fomentarán la experimentación y la colaboración interdisciplinaria.
- II.5 Finalmente, se consolidará una red de apoyo y mentoría mediante alianzas estratégicas con universidades, centros de investigación y organismos internacionales. Esta red estará compuesta por mentores expertos que brindarán orientación personalizada, fortaleciendo así el ecosistema de innovación y emprendimiento impulsado por PROINCUBE 2.0. PROINCUBE es el Programa Nacional de Incubación de Empresas impulsado por Proindustria, su propósito es apoyar emprendedores y MIPYMES en el sector manufacturero mediante servicios de incubación, aceleración, mentoría y prototipado
- II.6 **Estrategia de Género:** Este proyecto integrará una estrategia de género orientada a fortalecer la autonomía económica de las mujeres industriales en República Dominicana, en alianza con Proindustria y su programa Pro-Mujeres Industriales. Esta estrategia se implementará mediante acciones concretas en cinco ejes: inclusión productiva con equidad, capacitación técnica y psicoemocional, financiamiento con enfoque de género, asistencia legal para la formalización, y redes de liderazgo femenino. Se establecerán cuotas de participación femenina, incentivos para empresas con políticas de igualdad, diplomados especializados, fondos exclusivos para industrias lideradas por mujeres, y campañas de visibilidad. Estas medidas buscan cerrar brechas

estructurales, aumentar la participación de mujeres en sectores tecnificados, y garantizar su acceso a recursos, liderazgo y oportunidades de innovación en el ecosistema manufacturero.

- II.7 **Componente I: Habilidades emprendedoras:** (BID Lab US\$215,000, Contrapartida US\$180,000). El objetivo del componente es actualizar la propuesta de valor de PROINCUBE mediante la incorporación del estado del arte en contenidos para programas de incubación y aceleración. Esta actualización contempla tanto enfoques generalizados como especializados, diseñados para responder a las necesidades específicas del sector manufacturero y de los mercados potenciales. La intención es ofrecer a los emprendedores herramientas formativas y metodológicas alineadas con las últimas tendencias globales en innovación, sostenibilidad y competitividad.
- II.9 En este marco, el Organismo Ejecutor renovará los contenidos de los programas de incubación y aceleración, asegurando su pertinencia y relevancia frente a los desafíos actuales del entorno productivo. Estos programas no solo fortalecerán las capacidades empresariales y técnicas de los emprendedores, sino que también promoverán una cultura de mejora continua, innovación abierta y escalabilidad de modelos de negocio.
- II.10 Complementariamente, el Organismo Ejecutor, en el marco del proyecto, establecerá una red de mentores altamente calificados y se consolidarán alianzas estratégicas con universidades, centros de investigación y organismos internacionales. Esta red brindará acompañamiento técnico y estratégico continuo, facilitando la transferencia de conocimientos, el acceso a tecnologías emergentes y la conexión con ecosistemas de innovación a nivel nacional e internacional.
- II.11 El relanzamiento de PROINCUBE 2.0 representa así una plataforma integral de apoyo al emprendimiento, orientada a potenciar el talento local y acelerar la maduración de iniciativas empresariales con alto potencial de impacto. Se espera que, como resultado, las startups puedan innovar y competir de manera más efectiva en el mercado global, contribuyendo al desarrollo económico del país y a la generación de empleos de calidad. Asimismo, las MIPYMES recibirán el respaldo necesario para gestionar sus negocios con mayor eficiencia, permitiéndoles crecer, consolidarse y adaptarse a las exigencias de un entorno cada vez más dinámico.
- II.12 Los resultados esperados de este componente son los siguientes: (i) 265 emprendedores incubados; (ii) 400 emprendedores capacitados; (iii) 100 startups participando en eventos de conexión; (iv) 55 startups aceleradas; (v) \$108,500 invertidos en productos financieros enfocados en startups; (vi) 25% de participación femenina en programas de incubación; (vii) 25% de participación femenina en programas de capacitación; y (viii) 25% de startups aceleradas lideradas por mujeres.
- II.13 **Componente II: Centro de Innovación y Prototipado** (BID Lab US\$100,450 Contrapartida US\$824,050): El objetivo de este componente es crear un espacio físico equipado con tecnología avanzada para el desarrollo y prototipado de productos y servicios en el sector manufacturero de la República Dominicana. Este espacio proporcionará a los emprendedores y MIPYMES un entorno altamente equipado con tecnología de vanguardia, que les permita transformar ideas en soluciones tangibles, elevando así su capacidad de innovación y su competitividad en el mercado global.

- II.14 La implementación de este componente se llevará a cabo por el Organismo Ejecutor y comenzará con la construcción y acondicionamiento del espacio físico, el cual incluirá estaciones de trabajo para el diseño y desarrollo de productos, áreas especializadas para prototipado físico y digital, así como laboratorios técnicos. Se incorporarán tecnologías avanzadas como impresoras 3D, equipos de manufactura asistida por computadora (CAM) y software de diseño asistido por computadora (CAD), lo que permitirá a los usuarios crear prototipos de alta precisión y acelerar los ciclos de desarrollo.
- II.15 Además, el espacio contará con zonas de coworking y salas de reuniones colaborativas, fomentando el intercambio de ideas, la co-creación y el trabajo interdisciplinario entre emprendedores, técnicos y mentores. Este entorno colaborativo será clave para dinamizar el ecosistema de innovación y facilitar la conexión entre actores clave del sector productivo.
- II.16 Se espera que esta infraestructura incremente significativamente la capacidad de los emprendedores y MIPYMES para innovar, reduciendo los tiempos y costos de desarrollo, optimizando procesos de fabricación y mejorando la calidad de los productos. El acceso a tecnología de punta y a un entorno de colaboración estratégica permitirá a los beneficiarios posicionarse con mayor solidez en mercados nacionales e internacionales.
- II.17 Este componente se alinea estrechamente con el Programa de Desarrollo y Aceleración del Ecosistema “Startup”, una iniciativa orientada a fomentar el emprendimiento industrial a través de la capacitación, mentoría y creación de prototipos innovadores en beneficio del sector manufacturero nacional financiada por recursos de cooperación de JICA, que contempla la creación del Laboratorio de Innovación Industrial en la región suroeste, específicamente en San Cristóbal. Esta iniciativa busca fomentar la colaboración regional y sentar las bases para una red nacional de innovación. Asimismo, el programa de JICA incluye componentes de capacitación y mentoría para emprendedores, los cuales se verán potenciados por la infraestructura y tecnología avanzada que ofrecerá el nuevo espacio físico de PROINCUBE 2.0.
- II.18 Los resultados esperados de este componente son los siguientes: (i) Centro de innovación y prototipado operativo; y 12 eventos de co-creación, talleres y sesiones colaborativas realizadas.

B. Resultados, medición, seguimiento y evaluación del proyecto

- II.19 Durante un período de tres años, se espera que el proyecto beneficie a 55 emprendedores industriales, y a 400 individuos con habilidades de negocio mejoradas. De los emprendedores que se beneficiarán del proyecto, se espera que (i) 265, incluyendo 66 mujeres fundadoras, tengan acceso directo a los servicios de incubación del proyecto y, dependiendo de su etapa de madurez, reciban capacitación, mentoría, oportunidades de networking y a recursos de prototipado; y (ii) 100 startups se beneficiarán de eventos de construcción de comunidad destinados a impulsar redes, conexiones y la difusión de conocimientos para fomentar la innovación tecnológica en la región este de República Dominicana. Se espera que el proyecto contribuya al desarrollo del ecosistema emprendedor tecnológico en República Dominicana, apoyando la creación y expansión de negocios tecnológicos emergentes que ofrezcan soluciones digitales mejoradas para actores públicos y privados, incluyendo en particular a las MIPYMES establecidas que requieren soluciones digitales y digitalización de procesos.

- II.20 **Monitoreo:** El Organismo Ejecutor será responsable de la recopilación de datos y la presentación de informes sobre los resultados y logros de manera oportuna. El OE utilizará sistemas digitales, incluyendo la inscripción digital en el incubador y los programas de capacitación. Los datos recopilados se desglosarán por género cuando sea relevante. Esto, complementado por los sistemas internos de gestión de datos y presentación de informes del OE, garantizará que los indicadores se rastreen y midan adecuadamente para que el desempeño del proyecto pueda evaluarse y también tenga fuentes verificables. El progreso en el monitoreo de estos indicadores será facilitado por el OE. Además, el OE informará al Banco cada año a través de un Informe de Estado del Proyecto (PSR) y presentará un informe final del sobre los resultados finales del proyecto. Cuando sea aplicable, los sistemas de monitoreo identificarán tanto las áreas de éxito temprano como las áreas donde se necesiten intervenciones correctivas en el proyecto. BID Lab participará en las reuniones trimestrales del Comité Asesor del Proyecto, que proporcionarán detalles sobre el progreso y los desafíos del proyecto.
- II.21 **Evaluación:** Este proyecto será evaluado como parte de las evaluaciones intermedias y finales que se llevarán a cabo bajo la Facilidad CARIBEquity. Se contratará una firma consultora para realizar la evaluación. Para facilitar la ejecución de la evaluación, se requerirá que el OE proporcione datos del proyecto más allá de los que se habrían presentado con el PSR, dentro de los plazos apropiados. Otra información recopilada por el OE, que pueda ser relevante para los fines de la evaluación, pero que no forme parte del informe del PSR, también deberá ser catalogada y compartida adecuadamente durante las evaluaciones.
- II.22 **Auditoría:** La Facilidad CARIBEquity contratará y realizará una auditoría final independiente de este y otros proyectos financiados por el CARIBEquity Innovation Ecosystem Challenge Fund. El Organismo Ejecutor deberá proporcionar al auditor acceso a los informes financieros, registros financieros y otra información, según sea necesario.
- II.23 **Intercambio de Conocimientos y Participación en Eventos:** El OE deberá compartir lecciones aprendidas, experiencias y participar en eventos, paneles y otras actividades de intercambio de conocimientos organizadas por la Facilidad CARIBEquity, BID Lab, la UE o sus socios.
- II.24 **Financiación de la UE - Requisitos Especiales:** De acuerdo con el Acuerdo de Asociación del Marco Financiero 2020 entre la UE y el BID (“FFPA”), que establece excepciones a las políticas del Banco (aprobadas por el Banco bajo la “Propuesta para el FFPA entre la Comisión Europea y el Banco Interamericano de Desarrollo” (GN-2605-5, párrafos 4.14 y 4.15), se dispone lo siguiente:
- i. Se permite que bienes, obras o servicios originarios de países no miembros del BID, o prestados por nacionales de estos países, sean elegibles para actividades de adquisiciones bajo esta operación, siempre que el país de origen de los bienes y la nacionalidad de los proveedores, contratistas y prestadores de servicios sean reconocidos como elegibles por la UE conforme a su normativa aplicable. La UE publica la lista de países elegibles (y sus actualizaciones) como anexo a la “Guía Práctica para los Procedimientos de Contratación de las Acciones Exteriores de la UE” (PRAG), disponible en su sitio web.

- ii. Se amplía el período de retención de la documentación del proyecto requerido para las agencias ejecutoras y el Banco, de tres a cinco años o más.
- iii. Se prohíbe adjudicar contratos a entidades, personas o grupos de personas sujetas a medidas restrictivas de la UE.

II.25 **Financiación de la UE - Requisitos de Visibilidad y Comunicación:** Los beneficiarios de financiación de la UE tienen la obligación general de reconocer el origen y asegurar la visibilidad de los fondos recibidos. Estas instrucciones están definidas en la guía “Comunicar y aumentar la visibilidad de la UE: Orientaciones para acciones exteriores”. Es responsabilidad del Organismo Ejecutor revisar estas directrices y cumplir con todas las medidas aplicables. El emblema de la UE es el principal símbolo visual para reconocer el origen y asegurar la visibilidad de la financiación de la UE. Este proyecto se implementa bajo la iniciativa Global Gateway, por lo que también debe incluirse el logotipo de Global Gateway junto con el emblema de la UE. Además, el proyecto se lleva a cabo en asociación con la Organización de Estados de África, el Caribe y el Pacífico (OEACP). Los tres logotipos deben utilizarse conjuntamente al promover actividades financiadas por la UE en el marco de este proyecto. El emblema de la UE y los logotipos correspondientes deben ir acompañados de una declaración de financiación (“Financiado por la Unión Europea”) que mencione el apoyo de la UE. Tanto el emblema como la declaración son esenciales para reconocer dicho apoyo y deben presentarse siempre juntos. Para facilitar esto, BID Lab proporcionará orientación al Organismo Ejecutor, incluyendo instrucciones sobre el uso y posicionamiento de los logotipos de la UE, Global Gateway y OEACP, así como otros requisitos de visibilidad y comunicación.

II.26 **Financiación de la UE – Gestión Fiduciaria:**

- **Registro de información:** el Organismo Ejecutor establecerá y será responsable de mantener registros adecuados de sus finanzas, controles internos y archivos del proyecto, conforme a los requisitos establecidos anteriormente (Artículo 2.1.4 del FPPA) y en línea con la política de gestión financiera de BID Lab.
- **Adquisiciones:** Para la adquisición de bienes y contratación de servicios de consultoría, el Organismo Ejecutor, como empresa del sector privado, utilizará sus propias políticas y procedimientos de adquisiciones, asegurando el cumplimiento de los Requisitos Especiales de la UE (ver Artículo 2.1.4 del FPPA).
- **Auditorías externas anuales:** el Organismo Ejecutor preparará estados financieros anuales y garantizará que un auditor externo realice una auditoría anual del proyecto.
- **Auditoría final:** La facilidad CARIBEquity podrá contratar y realizar una auditoría final independiente de este y otros proyectos financiados bajo el Fondo de Desafíos del Ecosistema de Innovación CARIBEquity. El Organismo Ejecutor deberá proporcionar al auditor acceso a los informes financieros, registros contables y otra información que se requiera.

III. ALINEACIÓN CON EL GRUPO BID, AMPLIACIÓN DE ESCALA Y RIESGOS

A. Alineación con el Grupo BID

- III.1 El proyecto está alineado con la nueva estrategia institucional del Grupo BID, EstrategiaBID+, específicamente, en el área operativa de desarrollo productivo e innovación por medio del sector privado, su objetivo es implementar intervenciones que aprovechen las capacidades e incentivos del sector privado, en colaboración con ejecutores privados, como las incubadoras y aceleradoras. Además, el proyecto incluirá específicamente a mujeres y emprendimientos en sus actividades, contribuyendo a las prioridades operativas transversales.
- III.2 De igual manera el proyecto se alinea con el Acuerdo Estratégico entre República Dominicana y el Grupo BID 2025-2028, con énfasis en el pilar “Potenciar el crecimiento liderado por el sector privado”, específicamente con el objetivo estratégico “Aumentar el financiamiento productivo y al comercio internacional”. El proyecto busca conectar emprendedores y MIPYMES manufactureras con cadenas de valor, fortalecer Proindustria y promover la participación de mujeres en el sector manufacturero. El diseño del proyecto incluirá criterios de equidad de género en la selección de beneficiarios. Además, se fomentará la participación activa de mujeres emprendedoras y líderes en los programas de incubación y aceleración, asegurando su representación en espacios de decisión e innovación.
- III.3 Adicionalmente, el proyecto se alinea con el Documento Marco Sectorial Innovación, Ciencia y Tecnología, contribuyendo a las líneas de acción para fomentar un entorno propicio para la inversión privada en innovación y conectividad, y promoviendo acciones para abordar las fallas del mercado que limitan la innovación empresarial. El proyecto también se alinea con el Documento Marco Sectorial de Mercados Laborales y Pensiones, específicamente al Marco de desarrollo de competencias, contribuyendo a los retos de garantizar que todos los estudiantes se gradúen de la educación secundaria con un nivel intermedio de habilidades cognitivas, técnicas y socioemocionales que les permitan continuar aprendiendo a lo largo de su vida, acceder a empleos de alta calidad y ser buenos ciudadanos, así como dotar a todos los jóvenes adultos de habilidades cognitivas, técnicas y socioemocionales avanzadas que les permitan continuar aprendiendo a lo largo de su vida y prosperar en el mercado laboral.
- III.4 El proyecto se implementará simultáneamente con los otros nueve (9) proyectos de desarrollo de ecosistemas seleccionados a través de la convocatoria de propuestas del CARIBEquity Innovation Ecosystem Challenge Fund.
- III.5 3.6 Finalmente, el proyecto se alinea con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):
- a. ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico, que contribuye a la Meta 8.3: «Promover políticas orientadas al desarrollo que apoyen las actividades productivas, la creación de trabajo decente, el emprendimiento, la creatividad y la innovación, y fomenten la formalización y el crecimiento de las microempresas y las pequeñas y medianas empresas, incluso mediante el acceso a servicios financieros».
 - b. ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura, que contribuye a la Meta 9.3: «Aumentar el acceso de las pequeñas empresas industriales y de otro tipo, en particular en los países en desarrollo, a los servicios

financieros, incluido el crédito asequible, y su integración en las cadenas de valor y los mercados».

- c. ODS 5: Igualdad de género, que contribuye a la Meta 5.A: «Emprender reformas para otorgar a las mujeres la igualdad de derechos a los recursos económicos, así como el acceso a la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales».

B. Escalabilidad

III.6 La intervención propuesta implementará actividades clave que apoyarán la sostenibilidad y la escalabilidad de la innovación tecnológica en la República Dominicana y el Caribe en general más allá del período de financiamiento del BID Lab. Los factores clave para asegurar la escalabilidad incluyen: (i) Desarrollo de un Plan de Negocios y una Estrategia de Escalamiento para trazar la expansión del mercado y las asociaciones financieras que apoyen la escalabilidad; (ii) Fomento de asociaciones estratégicas con socios locales, regionales y globales, tanto públicos como privados, que busquen impulsar las empresas tecnológicas emergentes y el desarrollo de habilidades tecnológicas. Durante la implementación del proyecto, el Organismo Ejecutor establecerá dos asociaciones estratégicas clave con universidades para asegurar que las vías de escalamiento ya estén en su lugar antes del final del proyecto; (iii) Compromiso comunitario y actividades de networking, incluyendo la representación en eventos de innovación tecnológica regionales y globales para catalizar el aprendizaje y el networking; (iv) el proyecto se beneficiará de un compromiso más profundo dentro del Caribe a través de la red de actores del ecosistema de innovación establecida bajo la Facilidad CARIBEquity. Esto incluirá oportunidades para participar en eventos de intercambio de conocimientos y networking, tanto virtuales como presenciales, permitiendo al Organismo Ejecutor construir vínculos y compromisos estratégicos con múltiples socios en la red.

En el futuro cercano, Proindustria será el principal responsable de expandir los beneficios del proyecto a más beneficiarios. Proindustria lanzará nuevas cohortes para la formación de emprendedores apalancándose en recursos propios, aportes del gobierno central, y fondos de cooperación internacional. Así mismo, Proindustria ha establecido alianzas con el sector académico—e.j., Instituto Politécnico Loyola— para dar solidez a los programas de formación durante la transición a escala, y espera establecer nuevas alianzas con institutos técnicos a nivel nacional que permitan expandir la cobertura de la intervención a futuro.

C. Riesgos del proyecto e institucionales

III.7 **Mercado.** Si no se logra visibilizar el programa al ecosistema emprendedor o si persiste el desconocimiento y la desconfianza hacia los servicios ofrecidos, el proyecto podría no atraer a un número suficiente de beneficiarios. Mitigación: Diseñar una estrategia integral de comunicación y sensibilización a nivel nacional, que incluya eventos regionales, alianzas con gremios y asociaciones, talleres introductorios gratuitos, y la participación de embajadores o exbecarios como referentes para generar confianza y atraer nuevos beneficiarios.

III.8 **Personal Clave.** Si surgen dificultades para retener personal técnico con las competencias requeridas en innovación, prototipado y mentoría, podría verse afectada la calidad de los servicios ofrecidos por el proyecto. Mitigación: Establecer una política de desarrollo de talento que incluya incentivos, formación

continua y oportunidades de carrera, complementada con una bolsa de talentos aliados y alianzas con universidades para involucrar a docentes y estudiantes de posgrado en la operación de los centros.

- III.9 **Adquisiciones.** Si se presentan obstáculos administrativos en la compra de equipos, la contratación de personal o los trámites con entidades gubernamentales, la implementación del proyecto podría sufrir retrasos. Mitigación: Incorporar una gestión ágil de proyectos con respaldo legal y administrativo, establecer acuerdos marco con instituciones clave para reducir la burocracia, y diseñar cronogramas realistas que contemplen posibles contingencias regulatorias.
- III.10 **Adopción tecnológica.** Si los emprendedores y MIPYMES enfrentan dificultades para adoptar y utilizar la tecnología avanzada disponible en el espacio físico, la falta de capacitación adecuada y la resistencia al cambio pueden limitar el uso efectivo de las herramientas y recursos proporcionados afectando la calidad de los servicios ofrecidos por el proyecto. Mitigación: Seleccionar proveedores de tecnología y construcción con experiencia y reputación comprobada para minimizar riesgos.
- III.11 **Seguridad.** Si el uso de tecnología avanzada y equipos de prototipado presenta riesgos de seguridad y salud para los usuarios, la falta de medidas adecuadas de seguridad y capacitación en el manejo de equipos puede resultar en accidentes laborales y problemas de salud los resultados del proyecto. Mitigación: Implementar protocolos de seguridad rigurosos y obligatorios para el uso de equipos y tecnología avanzada.
- III.12 **Alianzas.** Si las alianzas estratégicas con universidades, centros de investigación y organismos internacionales no se materializan o no funcionan de manera efectiva, esto podría limitar el apoyo y la mentoría disponibles para los emprendedores afectando los resultados del proyecto. Mitigación: Mantener una comunicación constante y efectiva con los socios estratégicos para asegurar la colaboración y sinergia.

IV. INSTRUMENTO Y PROPUESTA DE PRESUPUESTO

- IV.1 El proyecto tiene un costo total de US\$1,381,240, de los cuales US\$325,450 (24%) serán aportados por la Contribución de la UE a la Facilidad CARIBEquity (RG-O1697), administrada por BID Lab y US\$1,055,790 (76%) por el Organismo Ejecutor en forma de contrapartida (en efectivo y en especie).
- IV.2 El instrumento por utilizar es una Cooperación Técnica No Reembolsable, según lo establecido en el Documento de la Facilidad CARIBEquity: la facilidad de financiamiento combinado para consolidar un ecosistema de inversión en el Caribe para la innovación inclusiva del sector privado (MIF/AT-1757) del 29 de julio de 2022, Sección 2.3: “[...] las Agencias Ejecutoras de Proyectos Individuales se beneficiarán del financiamiento de la Cooperación Técnica No Reembolsable [...]”.

Componentes	Comisión Europea ECR (US\$) (RG-O1697) ⁵	Comisión Europea ECR (EUR) (RG-O1697)*	Contrapartida (USD)		Sub-Total Contrapartida (USD)	Total (USD)	Total (EUR)
			Efectivo	Especie			
Componente 1: Habilidades Emprendedoras	\$215,000	EUR 200,794	\$111,300	\$68,700	\$180,000	\$395,000	EUR 368,900
Componente 2: Centro de Innovación y Prototipado	\$100,450	EUR 93,813	\$475,900	\$348,150	\$824,050	\$924,500	EUR 863,413
Gestión del Proyecto	\$10,000	EUR 9,339	\$7,200	\$7,200	\$14,400	\$24,400	EUR 22,788
Imprevistos	-	-	\$37,340	-	\$37,340	\$37,340	EUR 34,873
Total	\$325,450	EUR 303,946	\$631,740	\$424,050	\$1,055,790	\$1,381,240	EUR 1,289,974
% financiamiento	24%	24%	46%	30%	76%	100%	100%

**Es probable que este proyecto sea financiado con la segunda asignación de fondos de la UE que será desembolsada por BID Lab para la facilidad CARIBEquity. En caso de que así sea, el tipo de cambio aplicable de la UE para este proyecto al momento de su aprobación será el correspondiente a la segunda asignación. Cabe señalar que, para avanzar en el diseño del proyecto, se ha aplicado el tipo de cambio de la primera asignación (1 EUR = USD 1.07075).*

V. ORGANISMO EJECUTOR Y ESTRUCTURA DE IMPLEMENTACIÓN

A. Descripción del organismo ejecutor

V.1 El organismo ejecutor de este proyecto será Proindustria, una institución autónoma y descentralizada del Estado Dominicano denominada Corporación de Fomento Industrial, tuvo su origen en virtud de la Ley No.5009 de fecha 19 de mayo de 1962. En 2024, PROINCUBE impartió cuatro capacitaciones especializadas dirigidas a emprendedores, enfocadas en modelos y planes de negocios. Estas actividades impactaron a un total de 67 emprendedores, resultando en la preincubación de 6 proyectos, la incubación de 14 proyectos y el acompañamiento de 24 empresas en proceso de aceleración. Como resultado, se produjeron 44 planes de negocios⁶.

V.2 Proindustria cuenta con el Programa Nacional de Incubación de Empresas (PROINCUBE), creado en 2003 mediante un acuerdo de cooperación con México. Su objetivo es apoyar a emprendedores en la creación y consolidación de micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) mediante servicios de incubación, capacitación y acceso a financiamiento. Desde sus inicios en el año 2004, PROINCUBE ha analizado más de 1,500 ideas de negocios, llegando a dar asesoría a 712 iniciativas de negocios, 173 iniciativas en preincubación, 379 iniciativas en incubación y 160 iniciativas en aceleración. El presente proyecto busca construir sobre la experiencia actual de Proindustria y expandir su abanico de servicios para incluir la aceleración de PYMES industriales.

B. Estructura y mecanismo de implementación

V.3 Proindustria establecerá una unidad de ejecución y la estructura necesaria para llevar a cabo las actividades del proyecto y gestionar los recursos del proyecto de manera efectiva y eficiente. Proindustria también será responsable de presentar

⁵ Este proyecto está financiado por la Facilidad CARIBEquity de la Comisión Europea y el Acuerdo Marco Reiniciado (ECR) bajo la RG-01697

⁶ Memoria institucional 2024

- informes de progreso sobre la implementación del proyecto. Los detalles sobre la estructura de la unidad de ejecución y los requisitos de informes se encuentran en el Anexo V de los archivos técnicos del proyecto.
- V.4 Para gestionar la ejecución financiera, técnica y administrativa de este proyecto, Proindustria establecerá una Unidad Ejecutora del Proyecto (UEP). La UEP será responsable de establecer asociaciones estratégicas clave para fomentar el intercambio de conocimientos, fortalecer las inversiones y construir redes de asesoría con los principales socios del ecosistema tecnológico en el Caribe para apoyar la escalabilidad. Por ejemplo, las asociaciones incluirán organizaciones como Entrepreneurs of Greatness, el Organismo Ejecutor del proyecto RG-T4664 de CARIBEquity enfocado en agritech de BID Lab.
- V.5 La UEP estará estructurada para asegurar la ejecución efectiva y eficiente de las actividades del proyecto y la gestión de recursos. La Unidad será liderada por el Director de Planificación, quien supervisará la estructura de gobernanza del proyecto, el desarrollo de asociaciones y los esfuerzos de recaudación de fondos. El Director también liderará el desarrollo de una estrategia de escalamiento y la movilización de financiamiento para la expansión del proyecto.
- V.6 **Revisión de Integridad:** De conformidad con las políticas del BID (documento OP-474-1), se realizó una revisión de integridad de las entidades y personas que participan en esta operación. El equipo de proyecto, con la asistencia de la OII, llevó a cabo la debida diligencia de integridad en el Proyecto y no se identificaron riesgos de integridad e impacto reputacional para BID Lab que merecen divulgación.. Para obtener más detalles, consulte el Anexo de Integridad.

VI. CUMPLIMIENTO DE HITOS Y ACUERDOS FIDUCIARIOS ESPECIALES

- VI.1 **Desembolsos por resultados y acuerdos Fiduciarios.** El Organismo Ejecutor se comprometerá a los acuerdos estándar de BID Lab sobre desembolsos por resultados y a las políticas del Banco sobre adquisiciones⁷ y gestión financiera⁸ según se especifica en los Anexos V y VI.
- VI.2 Desembolso basado en resultados: La Representación del BID en República Dominicana supervisará el proyecto. El seguimiento se realizará de acuerdo con las políticas de desempeño y gestión de riesgos (cumplimiento de hitos), establecidas por BID Lab. Los desembolsos del proyecto estarán sujetos a la verificación del cumplimiento de los hitos (productos predeterminados, esenciales para el logro de los objetivos de desarrollo). El cumplimiento de los hitos no exime al Organismo Ejecutor de la responsabilidad de alcanzar los indicadores de la matriz de resultados y las metas del proyecto.
- VI.3 Gestión y supervisión fiduciaria: El Organismo Ejecutor se compromete con los arreglos estándar de desembolsos por resultados del BID Lab, las políticas de contrataciones y gestión financiera aplicables al sector privado, en consonancia con la Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el BID (OP-273-12) versión del 12 de junio de 2019 y según se especifica en la "Guía de Gestión por Hitos y Supervisión Financiera para proyectos de Cooperación Técnicas de BID Lab y Programa de Empresariado Social".

⁷ Enlace a [las Políticas para la Adquisición de Bienes y Obras Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo.](#)

⁸ Enlace a la [Guía de Gestión Financiera para Proyectos Financiados por el BID](#)

VII. ACCESO A INFORMACIÓN Y PROPIEDAD INTELECTUAL

- VII.1 **Acceso a información.** La información del proyecto no se considera confidencial según la Política de Acceso a la Información del BID. Por lo tanto, este documento es público (tras su aprobación) de conformidad con dicha política.
- VII.2 **Propiedad intelectual.** La propiedad intelectual de todos los trabajos y los resultados obtenidos bajo el Proyecto le corresponde al Organismo Ejecutor. El OE otorgará al Banco una licencia irrevocable, mundial, perpetua, gratuita y no exclusiva para usar, copiar, distribuir, reproducir, exhibir y ejecutar públicamente cualquier producto de propiedad del OE que se derive de la ejecución del Proyecto, así como para desarrollar obras derivadas. El Banco podrá otorgar sublicencias a favor de terceros sin requerir nuevas autorizaciones o licencias del OE.
- VII.3 El OE garantiza al Banco que la ejecución del Proyecto no infringe ni infringirá derechos de terceros y se obliga a llevar a cabo todas las actividades que fueran necesarias para que el Banco pueda ejercer los derechos aquí previstos sin limitaciones. El OE liberará y/o indemnizará al Banco, su personal, sublicenciarios y/o consultores por cualquier acción que pudiera ser iniciada en contra de éstos, por el ejercicio de los derechos licenciados al Banco.
- VII.4 El Banco podrá divulgar, reproducir y publicar cualquier información vinculada al Proyecto e incluir en dicha información el nombre y logotipo del OE.